Rradicado: 54-128-40-89-001-2022-00007-00

Secutivo

Al Despacho del señor Juez para proveer. Cáchira, 2 de mayo de 2022

La Secretaria.

Peley Causage S. NELCY GAMARGO SEPÜLVEDA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cáchira Norte de Santander, dos (2) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En atención a la comunicación remitida a este Despacho por La Oficina Instrumentos Públicos de Bucaramanga, póngase en conocimiento el contenido de la misma a la parte demandante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez.

ARMANDO ELIECER RAMIREZ PRIFTO